

ANUNCIO

BOLETÍN N° 240 - 1 de diciembre de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

BERIÁIN

Extracto de la convocatoria de ayudas para el transporte escolar a la ikastola Hegoalde de alumnos de Beriain durante el curso 2021-2022

BDNS (identificación): 659935.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/659935>).

Acuerdo de 17 de noviembre de 2022.

Bases de la convocatoria:

Primero.–Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas los alumnos de Beriain que hayan cursado estudios en la Ikastola Hegoalde durante el curso 2021/2022 y hayan hecho uso del servicio de transporte escolar.

Segundo.–Objeto.

El objeto de la convocatoria es regular la concesión de ayudas a las familias de Beriain en el transporte para escolarización pública de niños en modelo D en la ikastola Hegoalde durante el curso 2021-2022.

Tercero.–Bases reguladoras.

<http://www.beriaain.es/>

Cuarto.–Importe.

El porcentaje máximo de ayuda será de un 60% del gasto soportado.

El porcentaje exacto dependerá de la consignación presupuestaria existente y de las solicitudes presentadas.

Quinto.–Consignación presupuestaria.

3.000,00 euros.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Navarra.

Beriain, 18 de noviembre de 2022.–El alcalde-presidente, José Manuel Menéndez González.

Código del anuncio: L2215572